

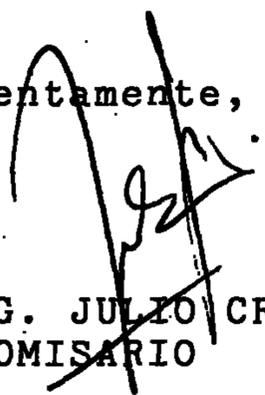
Guayaquil, Mayo 6 de 1987

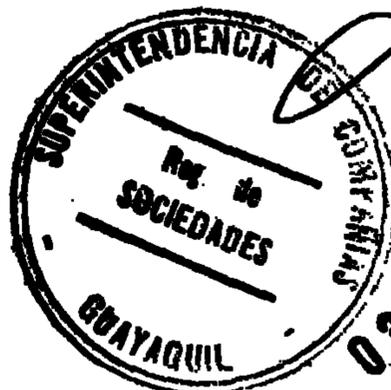
Señor Presidente de la Junta  
General Extraordinaria de Accionistas  
de la COMPAÑIA CAMARONERA BARANDUA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, una vez efectuada la revisión y análisis de los estados financieros y el balance puesto a mi consideraciones, deseo informar que el movimiento de la compañía en el año 1986, no presenta ni perdida ni ganancia, para la misma, y que estan elaborados de conformidad a las leyes.

Atentamente,

  
ING. JULIO CRESPO JALON  
/COMISARIO



03 JUL. 1987